

CALIDAD DE LAS INTERVENCIONES SANITARIAS DE DIGESTIVO, PEDIATRÍA Y CARDIOLOGÍA EN EL ÁMBITO DE ATENCIÓN PRIMARIA

Fechas de realización

25 de junio de 2018

Horas lectivas

5 h (9:00 a 14:30)

Modalidad

Presencial. El curso se impartirá a través del Instituto Asturiano de Administración Pública Adolfo Posada (IAAP) en el HUCA.

Destinatarios

Profesionales sanitarios de medicina de atención primaria y de urgencias.

Acreditación

Solicitada la acreditación a la Comisión de Acreditación de la Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias en el Principado de Asturias.

Objetivos

Objetivo general:

Adecuar la práctica clínica a las recomendaciones propuestas por las distintas sociedades científicas y el Ministerio de Sanidad.

Objetivos específicos:

Analizar la práctica clínica relacionada con las recomendaciones del NO HACER a través de los resultados obtenidos en las descargas realizadas de las historias clínicas por los Sistemas de Información del SESPA.

Contenidos

Unidad didáctica 1: Recomendación práctica clínica digestivo

- Evidencia de la práctica clínica.
- Exposición magistral de la evidencia y los resultados del análisis de historias durante 30 minutos.
- Analizar la práctica clínica con el alumnado, resolver dudas y casos clínicos planteados.

Unidad didáctica 2: Recomendaciones práctica clínica de pediatría

- Evidencia de la práctica clínica.
- Exposición magistral de la evidencia y los resultados del análisis de historias durante 30 minutos.
- Analizar la práctica clínica con el alumnado, resolver dudas y casos clínicos planteados.

Unidad didáctica 3: Recomendaciones prácticas clínicas en cardiología

- Evidencia de la práctica clínica.
- Exposición magistral de la evidencia y los resultados del análisis de historias durante 30 minutos.
- Analizar la práctica clínica con el alumnado, resolver dudas y casos clínicos planteados.

Autoría:

José Ignacio Pérez Candas. *Pediatra Atención Primaria.*

Cristobal De la Coba Órtiz. *Especialista en Aparato Digestivo.*

José Antonio Álvarez Tamargo. *Especialista en Cardiología.*

Marta De los Arcos Solas. *Especialista en Pediatría.*